

«Industrias del Corindón, Sociedad Anónima», subrogándose ésta en todos los derechos y obligaciones que conlleva esta concesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de noviembre de 1987.

CROISSIER BATISTA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

332 *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 28 de julio de 1986, que homologa diecinueve pantallas Marca Burroughs, Modelos PT 1500; B25-D1; B25-D2; B25-D3; B25-D4; B25-D5; B25-D6; B25-D7; B25-D8; B25-D9; B27-MD1; B27-MD2; B27-MD3; B27-MD4; B27-MD5; B27-MD6; B27-MD7; B27-MD8, y B-MD9, fabricadas por «Burroughs Corp.», en su instalación industrial ubicada en New Jersey (Estados Unidos).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Burroughs, Sociedad Anónima», con domicilio social en General Dávila, 7, de Madrid, por la que solicita que la resolución de fecha 28 de julio de 1986, por la que se homologan diecinueve pantallas Marca Burroughs, Modelos PT 1500; B25-D1; B25-D2; B25-D3; B25-D4; B25-D5; B25-D6; B25-D7; B25-D8; B25-D9; B27-MD1; B27-MD2; B27-MD3; B27-MD4; B27-MD5; B27-MD6; B27-MD8 y B27-MD9, sea aplicable al Modelo B25-CD3.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo Modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los Modelos homologados,

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la resolución de 28 de julio de 1986, por la que se homologan las pantallas Marca Burroughs, Modelos PT 1500; B25-D1; B25-D2; B25-D3; B25-D4; B25-D5; B25-D6; B25-D7; B25-D8; B25-D9; B27-MD1; B27-MD2; B27-MD3; B27-MD4; B27-MD5; B27-MD6; B27-MD7; B27-MD8 y B27-MD9, con la contraseña de homologación GPA-0152, para incluir en dicha homologación los Modelos de pantallas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y Modelo: Marca; Burroughs, Modelo; B25-CD3.
Características:

Primera: 12.
Segunda: Alfanumérica.
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1987.- El Director general, Julio González Sabat.

333 *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una máquina de escribir electrónica marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele 7007, fabricada por «Ta Berlin Werk».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Sintronic, Sociedad Anónima», con domicilio social, en Pons Icart, 32, municipio de Tarragona, provincia de Tarragona, referente a la solicitud de homologación de una máquina de escribir electrónica, fabricada por «Ta Berlin Werk», en su instalación industrial ubicada en Berlin (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotécnica, mediante informe con clave 87034079, la Entidad colaboradora «ATISAE», por certificado de clave IA86198 M4333, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GMQ.0023, con caducidad el día 8 de junio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 8 de junio de

1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistemas de impresión.

Segunda. Descripción: Velocidad de escritura. Unidades: Caracteres/seg.

Tercera. Descripción: Longitud máxima de la línea de escritura. Unidades: mm.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Triumph-Adler», modelo Gabriele 7007.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 13.

Tercera: 254.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

334 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan tres equipos radioeléctricos utilizados en el servicio móvil terrestre, marca «Sitre», modelos RP 84, RP 164 y RP 454, fabricados por «Sitre, Sociedad Anónima», en Madrid.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima» (Sitre, Sociedad Anónima), con domicilio social en calle Antonio López, 234, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de tres equipos radioeléctricos utilizados en el servicio móvil terrestre, fabricados por «Sitre, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en la calle Antonio López, 234, Madrid;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotécnica, mediante dictamen técnico con clave 87074210, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD99002687A, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GTP-0008, con caducidad el día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Bandas de frecuencias. Unidades: MHz.

Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: Canales/KHz.

Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Sitre», modelo RP 84.

Características:

Primera: 30-300.

Segunda: 64/12,5 ó 20 ó 25.

Tercera: 2,5.

Marca «Sitre», modelo RP 164.

Características:

Primera: 30-300.

Segunda: 64/12,5 ó 20 ó 25.

Tercera: 2,5.

Marca «Sitre», modelo RP 454.

Características:

Primera: 300-1.000.

Segunda: 64/12,5 ó 20 ó 25.

Tercera: 2,5.